

## ACTAS



Consejo Municipal  
El Carmen de Viboral

### CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

#### SESIÓN DE INSTALACIÓN PERÍODO EXTRAORDINARIO

ACTA 036 DE 2013

FECHA: El Carmen de Viboral Lunes 15 de Julio

LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal

HORA: De las 19:30 a las 19:50 horas

ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:  
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA  
Presidente  
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO  
Vicepresidenta Primera  
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ  
Vicepresidenta Segunda  
  
HERNÁN DE JESÚS ALZATE  
HUGO RAMIRO ARBELAEZ OSORIO  
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO  
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ  
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO (19:32)  
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ  
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO  
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ  
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA  
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO

INVITADO: Abogado Néstor Joaquín Martínez Jiménez,  
Alcalde Municipal  
Abogado Leonardo Aristizábal Zuluaga  
Personero Municipal

PRESENCIA DE: Contadora Pública Mónica Isabel Arroyave A.  
Secretaria de Hacienda y Desarrollo Financiero  
Contador Público Ómar Alberto Alzate C,  
Director oficina Control Interno  
Licenciada en Educación Yolanda Sánchez A,  
Secretaria de Educación  
Trabajadora Social Natalia Arbelaez,  
Secretaria de Salud  
Abogada Lizeth Pérez Gallo,  
Directora Administrativa

Ingeniero Industrial Álvaro Ramírez,  
Jefe de Obra  
Ingeniero Civil Omar Alzate.  
Profesional Universitario  
Huber Estrada,  
Jefe de Oficina  
Cesar Duque,  
Director Imdeporte  
Jennifer Alzate,  
Comunicadora Social  
Jenny Arbelaez,  
Oficina de la Juventud

Doctora Sandra Uribe,  
Gerente ESE Hospital El Carmen de Viboral  
Contador Publico Oscar García,  
Gerente La Cimarrona ESP  
Comunicadora Luisa Fernanda Moreno Z.,  
Primera Dama

Demás Funcionarios de la Administración  
Municipal

Demás Comunidad Asistente

#### ORDEN DEL DÍA:

Sometido a votación, el orden del día propuesto por la Mesa Directiva, fue aprobado con doce (12) votos positivos. Ausente el Concejal Alejandro Giraldo.

Se desarrolló el siguiente:

1. Himno a El Carmen de Viboral
2. Invocación Divina y Reflexión
3. Llamado a lista y verificación del quórum
4. Lectura al Decreto 142 del 08 de julio de 2013 "por el cual se cita a sesiones extraordinarias al Concejo Municipal de El Carmen de Viboral
5. Instalación del período extraordinario por parte del Señor Alcalde Municipal Abogado Néstor Joaquín Martínez Jiménez
6. Proyectos de Acuerdo para primer debate y Lectura de Resolución de designación de Ponentes:  
Radicados:  
-023 "Por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal para destinar un bien inmueble para la casa de la Juventud"  
-024 "Por medio del cual se ajustan las tarifas de los trámites y servicios prestados en la Secretaría de Movilidad, Tránsito y Transporte"

7. Propuestas y Asuntos Varios
8. Cierre de la Sesión

## DESARROLLO

### 1. HIMNO AL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonamos el Himno Municipal.

### 2. INVOCACION DIVINA Y REFLEXIÓN

No hubo invocación divina, el Presidente en la sesión del Concejo solicitó hacer un minuto de silencio en memoria del Compañero y empleado de la Administración Municipal de El Carmen de Viboral Boris René Montoya Moreno; ya que este día se celebró una misa convocada por la Mesa Directiva.

### 3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

A la Plenaria asistieron todos los Corporados.

### 4. LECTURA AL DECRETO 142 DEL 08 DE JULIO DE 2013 "POR EL CUAL SE CITA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO MUNICIPAL DE EL CARMEN DE VIBORAL

Por parte de la señora Secretaria de la Corporación, se dio lectura al Decreto de citación a sesiones extraordinarias, radicado con número 142 del 08 de Julio de 2013 y el cual se anexa a la presente.

### 5. INSTALACIÓN DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL ABOGADO NÉSTOR JOAQUÍN MARTÍNEZ JIMÉNEZ

Al ofrecer su saludo cordial a todos los presentes, expuso la necesidad que convocó a estas sesiones extraordinarias, cuyo fin es continuar avanzando de conformidad a los propósitos de esta Administración, teniendo de presente los planes, programas y proyectos establecidos.

En tal sentido, los asuntos puntuales que relacionó e ilustró con detalle, de conformidad a la citación a seis (6) sesiones extraordinarias fueron:

-PROYECTO "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA DESTINAR UN BIEN INMUEBLE PARA LA CASA DE LA JUVENTUD"

**-PROYECTO "POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTAN LAS TARIFAS DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS PRESTADOS EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE"**

Hizo alusión el Alcalde Municipal que en especial el proyecto de destinar el bien inmueble a la Casa de la Juventud es de tener a los jóvenes en un espacio de encuentro donde puedan realizar diferentes actividades y que El Carmen de Viboral cuenta actualmente con 11.000 jóvenes que hacen parte de una población objetivo muy importante y a quienes se les debe apostar, máxime las situaciones de vulnerabilidad permanente existentes; esta es una iniciativa totalmente bondadosa que busca darle a los jóvenes un papel protagónico y de contenido social muy profundo.

El segundo Proyecto tiene que ver con el ajuste tarifario de los servicios que presta la Secretaría de Transito y Transporte, aclaró que el Municipio de El Carmen de Viboral esta muy por debajo de las tarifas autorizadas inclusive con los municipios del Oriente cercano.

Mencionó que el servicio se volvió reiterativo y absorbe gran parte del tiempo de los funcionarios de esta dependencia, como son tarifas bajas, se aumento el número de personas y de usuarios; es aquí donde se debe de hacer un estudio del incremento de las tarifas para que esto le permita a la Secretaria de Movilidad, Transito y Transporte poder fortalecerse con mayores ingresos para poder desarrollar diferentes actividades.

De esta manera, agradeció el señor Alcalde el trabajo que se emprenderá en adelante, ante el estudio juicioso y responsable de estos importantes proyectos. De este modo dio por instalado el período extraordinario de sesiones del Concejo Municipal.

**6. PROYECTOS DE ACUERDO PARA PRIMER DEBATE Y LECTURA DE RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE PONENTES:**

De conformidad a la Resolución No. 071 del 15 de julio de 2013 "POR LA CUAL SE DESIGNAN PONENTES PARA PRIMERO Y SEGUNDO DEBATE A LOS PROYECTOS DE ACUERDO 023 y 024 DE 2013", el señor Presidente delegó los siguientes ponentes:

**PROYECTO 023 de 2013: "POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA EL USO DE UN BIEN INMUEBLE"**

**PROPONENTE:** ABOGADO NÉSTOR JOAQUÍN MARTÍNEZ JIMÉNEZ,

ALCALDE MUNICIPAL

**COMISIÓN:** TERCERA O ADMINISTRATIVA Y ASUNTOS

GENERALES

PONENTE: CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO

PROYECTO 024 DE 2013 "POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTAN LAS TARIFAS DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS PRESTADOS EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE"

PROPONENTE: ABOGADO NÉSTOR JOAQUÍN MARTÍNEZ JIMÉNEZ,

COMISIÓN: ALCALDE MUNICIPAL  
SEGUNDA O DE PRESUPUESTO Y DE ASUNTOS FISCALES

PONENTE: CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA

7. PROPUESTAS Y ASUNTOS

No hubo propuestas y asuntos varios.

8. CIERRE DE LA SESIÓN: agotado el Orden del Día aprobado, el Señor Presidente levantó la sesión siendo las 19:50 horas

Se anexa Grabación Magnetofónica de la Sesión, a la presente Acta.

  
WILLIAM GOMEZ PAREJA  
Presidente

  
MARÍA GRACIELA OROZCO  
Secretaria